

EDGAR NARANJO L.
Av. 9 de Octubre 1911 y los Ríos
Edificio Finansur Piso 12 Of.2
Teléfonos 453883
PO Box 09-06-2045-Guayaquil-Ecuador

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, marzo 5 del 2001

A los Accionistas
LELLAN S.A.
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico del 2000.

Como ustedes conocen la compañía es propietaria de una alcuota en el Edificio Finansur y, lo arrienda a Pannell Kerr Foster Cia. Ltda., por lo que sus ingresos operacionales son solo producto de este alquiler.

A continuación participo del análisis de las cifras de los estados financieros por el año terminado del 2000:

- Los Activos sumaban en 1999 US\$96,811.24, totalizando en el 2000 US\$158,582.39. Dentro de los activos las cuentas por cobrar fueron US\$20,484.16, los activos fijos totalizaron US\$133,141.66
- Las cuentas del pasivo comprenden: US\$3,616.94 a provisiones de proveedores, US\$7,972.89 obligaciones bancarias a corto plazo; y, US\$1,426.99 a obligaciones al fisco.
- En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$800.00 siendo pagado en su totalidad. Por lo que el capital pagado y las reservas en conjunto totalizaron US\$144,497.87
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual, con lo cual la cifra de resultado del período después del 25% de impuesto a la renta es de US\$4,182.97

- Dentro del estado de pérdidas y ganancias los ingresos anuales relacionados con la actividad normal de la empresa son de US\$28,800.00 que sumados US\$20,012.18 de otros ingresos, totalizaron US\$48,812.18
- Los costos y gastos de administrativos de la empresa ascendieron a US\$16,407.63 que comparado a los del año de 1999 de US\$18,671.17 decrecieron en un 13%

Los Estados Financieros, el estado de resultados y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con obligaciones de índole laboral, las obligaciones fiscales han sido pagadas cumplidamente, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,


Edgar Naranjo L.
Gerente General

6 MAR. 2001

